

Reunión Extraordinaria Presencial Lugar Principal: Barquisimeto, estado Lara	Fecha: 12/04/2025
---	-----------------------------

Conforme a la convocatoria realizada a los efectos de desarrollar reunión ordinaria del Consejo Nacional Scout (CNS) de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), de acuerdo con el artículo 32 de los Principios y Organización y conforme al artículo 12 del Reglamento Nacional de Funcionamiento; se procede, siendo las 08:05 p.m. pm, al desarrollo de la agenda prevista:

Verificación del quórum: Validando la identificación de los miembros del Consejo Nacional Scout asistentes a la reunión, se encuentran presentes Freddy Guevara, Dionis Dávila, Yanmery López, Noel Zamora, Melissa Velásquez, Hungría Hómez y Lisbeth Álvarez miembros electos por la Asamblea Nacional Scout, por lo cual se da por constatado el quórum respectivo, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 30 de los Principios y Organización. Así mismo, se encuentran presentes Andrés Roa y Barbara Piñero, miembros jóvenes electos en el Encuentro Nacional de Participación Juvenil, quienes son los Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes, y que participan con derecho a voz y voto. Del mismo modo se encuentra presente el Director Ejecutivo Nacional, César David González.

Invocación a Dios y/o Reflexión: Hungría Hómez, generó un espacio de reflexión de inicio, dando gracias al Creador, nuestro Dios la oportunidad de compartir en estos espacios de toma de decisiones.

Bienvenida: El Jefe Scout Nacional dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo el esfuerzo por atender esta importante reunión. Se indicaron las pautas de participación e intervención de la reunión y los aspectos generales a considerar para garantizar una comunicación fluida y efectiva, manteniendo diversas dinámicas en la sesión a fin de garantizar la participación de todos los miembros del consejo.

1. Revisión de Acuerdo de Conflictos de Interés:

Conforme a los Lineamientos para el Manejo del Conflicto de interés de la ASV, se manifiesta que, no existe conflicto de interés en alguno de los participantes.

2. Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos:

Conscientes de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Nacional de Funcionamiento de la ASV, se asientan en el Acta los acuerdos de las siguientes Consultas electrónicas efectuadas:

- **Renovación del Poder Especial para Abogados:** En fecha 21-03-2025 se acuerda otorgar PODER ESPECIAL, pero suficiente y amplio en cuanto en derecho se requiere, durante el periodo comprendido desde la autenticación del presente documento, hasta el 31-03-2026, a los ciudadanos, Abogados en ejercicio: Wilfredo José Bolívar Mendoza, Tito Rigoberto Ferrer Chirinos, Noel Miguelangel Zamora Márquez y Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, titulares de las Cédulas de Identidad No. V- 7.660.678; V- 9.927.238; V- 14.287.101, y V- 11.465.588, respectivamente, para que asuman la plena representación, sostengan y defiendan los derechos, intereses y acciones de la Asociación de Scouts de Venezuela, los dos primeros a nivel nacional, mientras que el poder otorgado al Abogado Noel Miguelangel Zamora Márquez, estará limitado al estado Miranda y el Abogado Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, podrá ejercer el mandato otorgado, solo en los estados Táchira, Mérida y Trujillo
- **Solicitud de Interpretación Art 21 - Reglamento de Funcionamiento de Grupos Scouts y Unidades Scout Complementarias:** En fecha 22-03-2025, una vez realizado el análisis correspondiente se aprueba el texto de la Interpretación identificada con el correlativo alfanumérico IR-2025-03-01, como respuesta a la solicitud efectuada por el Distrito Ávila, en la que se expone que el principio de integración mixta establecido en el Artículo 21 del reglamento aplica tanto a las unidades como a sus estructuras internas: manadas, patrullas y equipos, y se extiende a todas las actividades, cursos y oportunidades de formación ofrecidas por el programa Scout. Esta interpretación está alineada con nuestra misión de formar ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de un mundo mejor, respetando siempre la integridad y el bienestar de todos los miembros.
- **Solicitud de Autorización para Convocatoria y Actualización de Estatutos – Entidad Zulia:** en fecha 26-03-2025, el CNS se da por enterado y otorga la autorización correspondiente para llevar a cabo la **Convocatoria del Consejo de Región de la Asociación de Scouts de Venezuela, Entidad Zulia**, a través del **Comisionado de la Región Zulia**, Rubén Rivero, programada para el **26 de abril de 2025**. La presente solicitud se fundamenta en el **cumplimiento legal** de la reciente publicación de la **Gaceta Oficial**

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 12-04-2025

Asociación de Scouts de Venezuela

Extraordinaria N°6.855 (15/11/2024) y la **Ley de Fiscalización, Regularización, Actualización y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Sin Fines de Lucro**, que exige la actualización y regularización de nuestras asociaciones, bajo pena de sanciones económicas y/o multas (Artículos 26, 35 y siguientes).

3. **Proyectos internacionales:** Se informa de los avances en la formulación y presentación del Proyecto Youth Mobilization, el cual se aplicó ante el fondo Grant Scout, solicitando una subvención por 25.000,00 USD. El proyecto busca desarrollar en los jóvenes venezolanos habilidades de pensamiento crítico y estratégico a través de la Iniciativa LifeLeaders, promoviendo la resolución de problemas comunitarios, el liderazgo consciente y la inteligencia emocional, mediante la implementación de proyectos sostenibles que fortalezcan la autoconciencia y evalúen el impacto social del Movimiento Scout en el país, para garantizar la inclusión y la diversidad en su membresía.
4. **Conferencia Scout Interamerica 2025:** A los fines de garantizar la debida participación de la Asociación de Scouts de Venezuela, se acuerda conformar la delegación que asistirá a la 29a Conferencia Scout Interamericana que se desarrollará del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2025, en Willemstad, Curazao. A tal efecto se designa a Freddy Guevara, Cesar Gonzalez y uno de los dos jóvenes miembros Coordinadores del Núcleo Central de la Red de Jóvenes. Así mismo se designa a Freddy Guevara como Jefe de la Delegación de la Asociación de Scouts de Venezuela ala 29a Conferencia Scout Interamericana.
5. **Avances Paxtú Nacional:** Se presento avances del Paxtú Nacional y se dada la situación a la fecha se acuerda lo siguiente: aprobar el Plan Intervención Propuesto por la Dirección Ejecutiva Nacional que incluye:
 - Iniciar contacto directo con representantes de los potenciales beneficiarios, lo cual incluye el uso de *Mailing List*, telemercadeo y Canales de WhatsApp.
 - Designación de Motivadores Regionales con incentivo especial de subvención de participación en el evento en función de los Lobatos inscritos a partir de su gestión.
 - Eliminación del uso de la APP a fin de minimizar barreras que esta representa para su utilización
 - Promoción del Plan de Padres en Finca 5J, para ofrecer tranquilidad a los padres, permitiendo alojarse en el lugar del evento en una ubicación distante de la ejecución del programa, pero dentro de los predios de la finca.
 - Redimensionar el programa en función de la participación estimada de 250 lobatos.
 - Tomar las previsiones para ofrecer un Live Cam YouTube de actividades Paxtú
 - Realizar una Alianza con Agencias de Planes Vacacionales para vender el Paxtú a niños externos a la Asociación de Scouts de Venezuela
 - Realizar Videos promocionales por área con detalles que generen confianza los padres.
 - Reformular el Presupuesto, el cual se aprueba según la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva.
 Así mismo se acuerda designar a Yanmery López para que en conjunto con el encargado del área de Adultos en el Movimiento Scout del evento para revisar y ajustar el organigrama funcional.
 Se instruye a la Dirección Ejecutiva la reestructuración del Staff del Evento, con especial énfasis en las áreas de operaciones y comunicaciones.
6. **Puntos Diversos:** No se presentan puntos diversos.

Espacio de Reflexión: A propósito, Barbara Piñero, compartió con el resto una reflexión, deseando a todos felices fiestas y felicitando al equipo por el buen uso del tiempo.

Se da por finalizada la reunión siendo las **10:30** p.m. en conformidad con lo acordado por los participantes de la reunión.

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Freddy Rafael	Guevara Bellorín	FRGB		
Dionis Cristóbal	Dávila Guerrero	DCDG		
Yanmery del Carmen	López Guedez	YCLG		
Noel Miguelangel	Zamora Márquez	NMZM		
Melissa José	Velásquez Pérez	MJVP		

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 12-04-2025

Asociación de Scouts de Venezuela

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Hungría Felisa	Hómez Amezquita	HFHA		
Lilsbeth Coromoto	Álvarez Velasco	LCAV		
Andrés Alejandro	Roa Sequera	AARS		
Alejandra Barbara	Piñero	ABP		
Cesar David	González Pérez	CDGP	V-11.594.454	